



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Vicerrectoría Ejecutiva/Coordinación General Académica

Coordinación de Investigación, Posgrado y Vinculación

Centro Universitario de Ciencias de la Salud

Maestría en Salud Pública (Inscrito en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad, PNPC del CONACyT)

Tipo: Profesionalizante.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento:

- Epidemiología de los problemas de salud (EPS);
- Salud, sociedad, cultura y educación (SSCE), y
- Salud, población, ambiente y desarrollo (SPAD).

Objetivo general

Es formar recursos humanos especializados, críticos e innovadores capaces de diseñar, desarrollar y evaluar programas de intervención en el campo de la salud pública desde la perspectiva profesionalizante.

Objetivos particulares

- Brindar los conocimientos del área de la salud pública, para que los recursos humanos realicen acciones de monitoreo, vigilancia y evaluación de las enfermedades;
- Ampliar los conocimientos y la capacidad, para que el profesional de la salud pública realice actividades de prevención de enfermedades y promoción de la salud;
- Protección contra los daños a la salud y fomento de conductas saludables en la población a través de programas de intervención;
- Desarrollar la capacidad de gestión y administración en el área de la salud pública buscando que la población reciba la mejor calidad y accesibilidad a los servicios de salud y,
- Desarrollar la capacidad para elaborar e implementar proyectos de intervención e investigación en salud pública.

Perfil de ingreso

- El aspirante a la maestría en salud pública deberá haber cursado una licenciatura en el área de la salud y acreditar conocimientos teóricos, metodológicos y experiencia en algunas de las áreas afines al campo de la salud pública;
- Perfil adyacente: Además, podrán aspirar al ingreso aquellos profesionales de otras licenciaturas que demuestren de forma documental, experiencia y práctica en el área de la salud pública.

Perfil de egreso

- Identificará los problemas de salud en la población y los factores de riesgo relacionados con la enfermedad;
- Desarrollará acciones de vigilancia, evaluación, prevención y control de enfermedades en la población;
- Implementará proyectos de intervención en salud pública;
- Realizará la planeación y gestión de acciones en el área de la salud pública; y
- Desarrollará su práctica profesional con honestidad, ética, responsabilidad, solidaridad, equidad y compromiso social.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Vicerrectoría Ejecutiva/Coordinación General Académica

Coordinación de Investigación, Posgrado y Vinculación

Requisitos de ingreso

- Título de licenciatura o acta de titulación, en el área de la salud y acreditar conocimientos teóricos, metodológicos y experiencia en algunas de las áreas afines al campo de la salud pública;
- Certificado original de estudios de licenciatura;
- Constancia de conocimiento del idioma inglés. Deberá especificar el nivel en que se domina el idioma, en tres aspectos: lectura, conversación y escritura;
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa;
- Presentar examen de conocimientos, aptitudes y habilidades; y
- Aquellos adicionales que establezca la convocatoria.

Requisitos de egreso

- Haber concluido el programa de maestría correspondiente;
- Haber cumplido los requisitos señalados en el respectivo plan de estudios;
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación o el trabajo recepcional;
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de control escolar del centro universitario, y
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios

Área de formación básico común obligatoria

- Metodología de la investigación.
- Epidemiología.
- Bioestadística.

Área de formación básico particular.

- Bases de la salud pública.
- Teoría general de la administración.
- Determinantes sociales de la salud.
- Promoción y educación para la salud.
- Demografía.
- Bioética.
- Legislación y regulación en salud pública.
- Práctica profesional en el campo de la salud pública I.
- Práctica profesional en el campo de la salud pública II.
- Práctica profesional en el campo de la salud pública III.
- Práctica profesional en el campo de la salud pública IV.
- Trabajo de tesis I.
- Trabajo de tesis II.
- Trabajo de tesis III.
- Seminario de tesis I.
- Seminario de tesis II.
- Seminario de tesis III.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Vicerrectoría Ejecutiva/Coordinación General Académica

Coordinación de Investigación, Posgrado y Vinculación

Área de formación especializante selectiva

- Vigilancia epidemiológica.
- Diagnóstico situacional de salud.
- Políticas públicas de salud.
- Planeación, implementación y evaluación de programas de salud.
- Gestión y liderazgo en salud pública.
- Intervención sanitaria en desastres.
- Salud ambiental.
- Riesgos ambientales y desastres.
- Salud de los ecosistemas y prevención de enfermedades.
- Salud laboral.
- Problemas emergentes de la salud ocupacional.
- Prevención y seguridad en el trabajo.

Área de formación optativa abierta

- Temas selectos I.
- Temas selectos II.
- Temas selectos III.
- Temas selectos IV.

Duración del Programa: 4 (cuatro) semestres los cuales serán contados a partir del momento de su inscripción.

Costos y Apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

Coordinadora

Dra. María Guadalupe Laura Báez Báez.

Dirección: Centro Universitario de Ciencias de la Salud. Sierra Mojada 950, Col. Independencia, C.P. 44340, Guadalajara, Jalisco, México.

Teléfono: (33) 1058.5200

Extensión: 33905

Correos Electrónicos: laurabb10@yahoo.com.mx;

Página web del programa en donde se localiza la convocatoria vigente para el trámite de admisión:
<http://www.cucs.udg.mx/msp>

Control de cambios		
Fecha de modificación	Cambios	Dictamen



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Vicerrectoría Ejecutiva/Coordinación General Académica

Coordinación de Investigación, Posgrado y Vinculación

Enero, 2019	Al plan de estudios	I/2019/010
-------------	---------------------	------------